



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

## ANUNCIO LICITACIÓN.

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General del Ayuntamiento.
- c) Número de Expediente: C-G-S-01-2012.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

Contrato de Gestión de Servicios Públicos mediante concesión, para la retirada, depósito e inmovilización de vehículos, ciclomotores y motocicletas en el término municipal de Tarifa.

### 3. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro años, contados a partir del siguiente día a la formalización del mismo.

### 4. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

### 5. CANON A ABONAR AL AYUNTAMIENTO Y TARIFAS:

El concesionario deberá de abonar al Excmo. Ayuntamiento, un canon consistente en un tanto por ciento de la recaudación bruta obtenida por la aplicación de las tarifas vigentes en cada momento, garantizándose en todo caso una aportación económica fija equivalente al 3% de la citada recaudación, tanto por el servicio de retirada del vehículo como por la correspondiente al depósito del mismo y los restantes conceptos que se establecen en la Ordenanza y constituyan el objeto del presente contrato, pudiéndose mejorar, al alza, en la oferta económica que se presente por el licitador. (Cláusula 4 del pliego de condiciones administrativas particulares).

### 6. GARANTIA PROVISIONAL:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 103 del TRLCSP, el licitador habrá de constituir una garantía provisional por importe de 1.634,8 euros (mil seiscientos treinta y cuatro euros con ochenta céntimos), equivalente al 3% del presupuesto de licitación; entendiéndose este como las tasas recaudadas por inmovilización, retirada de vehículos de la vía pública y depósito administrativo referido a los datos del ejercicio 2.011. (Cláusula 9 del pliego de condiciones administrativas particulares).

### 7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

La documentación necesaria para la presentación de las proposiciones podrá obtenerse, en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en Plaza Santa María, 3 de Tarifa, así como en el *perfil de contratante* del Órgano de Contratación [www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com).



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

## 8. SOLVENCIA ECONOMICA, FINANCIERA, TECNICA Y PROFESIONAL DEL CONTRATISTA.

El contratista deberá acreditar su solvencia económica, financiera, técnica y profesional por los medios previstos en el pliego de condiciones que rige el presente concurso que se puede consultarse en el perfil de contratante [www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com).

## 9. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

El plazo de presentación se fija en **quince días naturales** contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, y se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en Plaza Santa María, 3 – 11.380 de Tarifa (Cádiz), con los documentos exigidos en el pliego de condiciones de 09.00 horas hasta las 13.00 horas.

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACION.

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son los establecidos en el punto 12 del pliego de condiciones. Se considera que la oferta económicamente más ventajosa es la que incorpora el precio más alto a partir del tipo de licitación.

## 11. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

A los efectos de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas, la Mesa se constituirá en la Sala de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento en la fecha y hora que será anunciada en el perfil de contratante del Órgano de Contratación [www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com).

## 12. GASTOS DE ANUNCIO.

Los correspondientes gastos de anuncio serán abonados por quien resulte adjudicatario del contrato. El abono se efectuará junto con la presentación de la garantía definitiva.

En Tarifa, a 26 de junio de 2012.

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.